

## LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN COLOMBO VENEZOLANO

Oscar R. Villamizar

Universidad de los Andes, Núcleo Universitario del Táchira

Centro de Estudios de Frontera e Integración San Cristóbal, Venezuela

### INTRODUCCION

*“Es un hecho que todos los Estado, no importa cual sea su sistema social o régimen político, busca su seguridad, pero también es cierto que no todos los hacen de la misma manera y en base a los mismos valores”*

Prof. Aníbal Romero

La seguridad en los tiempos modernos debemos entenderla como la identificación con las supremas aspiraciones de Sobrevivencia, logro del nivel de bienestar y trascendencia a futuras generaciones (IAEDEN). Si analizamos estos dos conceptos planteados podemos inferir dos aspectos, en primer lugar, la evolución, la evolución de este concepto, especialmente en los países Latinoamericano, entre ellos, Venezuela y en segundo lugar, seguridad debe responder a las características de cada país, a sus problemas, sociales y políticos tanto de carácter interno como externo. En esta ponencia trataremos de explicar esa temática y sus implicaciones en las relaciones fronterizas y en el proceso de integración.

La seguridad y defensa en nuestro análisis y defensa de nuestro análisis está orientado a los tiempos e paz, o sea, es la dinámica domestica de un estado en guerra será cuestión del campo militar cuando la situación ha llegado a la confrontación y al empleo de poder militar para solucionar un problema que afecta a la soberanía, la integridad o la estabilidad de sistema Político de un Estado.

Trataremos de analizar el Desarrollo de un estado y su relación con su seguridad y defensa, las consecuencias en las relaciones internacionales, las zonas fronterizas y la defensa civil dentro de la seguridad con el propósito de tener una visión en el proceso de integración y en la dinámica Fronteriza.

Los planteamientos son producto del análisis de la extensa bibliografía de la materia de seguridad y defensa, Información de prensa, opciones de diferentes analistas de esta temática. Es importante destacar la inquietud del Centro de Estudios de Fronteras e Integración CEFI, de San Cristóbal en la importancia de esta material en la dinámica fronteriza y en el proceso de integración.

Quisiera agradecer al personal de Investigación del CEFI del Núcleo Táchira de la Universidad de los Andes por su apoyo y aportes para llevar a acabo esta ponencia.

## **EVOLUCION DE LA SEGURIDAD DEFENSA EN EL CASO DE VENEZUELA**

*“La seguridad consiste en la garantía protección que uno de sus integrantes para la conservación de su persona derechos y propiedades.”*

Simón Bolívar

Desde la existencia, el hombre sintió la necesidad de conocer el medio en que vivía, tener consciencia de lo que era indispensable para su subsistencia, conocer todo aquello que pudiera afectarlo negativamente y luego prepararse para afrontar los obstáculos y peligros, éste último, es lo que podríamos llamar una idea de proporcionarse una seguridad. Este concepto de seguridad se fue haciendo cada día más complejo a medida que se desarrollan los grupos sociales, la familia, la sociedad, las naciones, abarcando entonces, ámbitos más amplios relativos a frontera, patrimonio, recursos naturales, materias primas, cultura. Identidad nacional. Sistemas políticos administrativos, derechos humanos, comercio, medios de transporte, comunicaciones, tecnología y otros aspectos en los cuales actúa el hombre o la sociedad con su influencia para lograr su desarrollo integral, lo cual, no es otra cosa que seguridad en su acepción más amplia.

La Guerra de las Malvinas, desde el punto de vista internacional le dio una nueva orientación a la política exterior de los países latinoamericanos, ya que el TIAR no fue reconocido por los Estados Unidos para apoyar a Inglaterra en la recuperación de las Malvinas, la política de seguridad y defensa de estos países se basaba en objetivos nacionales; aspectos esgrimidos por Argentina en esta confrontación, lo cual definió un factor decisivo en la derrota y consecuencias sociales y políticas en el campo interno y externo de esta país. Esta situación obligo a los países a revisar sus políticas de seguridad y defensa para orientar su metodología de planeación y acción en materia de seguridad y desarrollo. Las relaciones Este-Oeste, Norte-Sur y el nuevo Orden Internacional determinado por las agrupaciones económicas regionales, el fin de la guerra fría, los países latinoamericanos orientan sus esfuerzos de seguridad de búsqueda de la cooperación, las integración por lo tanto los objetivos de seguridad y defensa se dirigen a lograr la estabilidad de sus instituciones, en bienestar de su pueblo, protección de los principios de soberanía, la paz pública, en otras palabras una seguridad doméstica.

Es necesario relacionar la Seguridad y Defensa del Desarrollo, debemos entender por desarrollo el crecimiento cuantitativo del nivel de vida de su pueblo, en sus valores materiales, espirituales y morales tanto colectivo como individual. Para alcanzar objetivos y metas de desarrollo es indispensable disponer en un grado de seguridad, es interesante destacar que debe existir una relación de equilibrio entre seguridad, Defensa y Desarrollo, estamos concientes que un estado con alto nivel de desarrollo juega un papel preponderante en el concierto de las relaciones internacionales y se intuye que dispone de un alto nivel de seguridad. Hay ejemplos de países donde su desarrollo se ha visto limitado por la corrupción administrativa, inseguridad individual y colectiva, inseguridad de bienes e instalaciones, delincuencia y

criminalidad, narcotráfico, explosiones sociales, subversión, terrores o; los cuales han sido víctimas de intervenciones extranjeras.

La seguridad y defensa se desarrolla en dos ámbitos bien definidos, el interno y el externo. En el primero, el interno se manifiesta por la necesidad de disponer del menor grado de incertidumbre tanto individual como colectivo para el logro de los intereses básicos del estado como ente jurídico en el campo social, económico y político para alcanzar su bienestar y desarrollo dentro del marco de sus valores intrínsecos de la identidad nacional. En el segundo ámbito, el externo se determina por la capacidad de reacción del estado ante los antagonismos y amenazas que pongan en peligro su estabilidad, su soberanía y su integridad territorial y su capacidad de integrarse para su desarrollo. En conclusión la seguridad se identifica con una verdadera unidad geopolítica, con características y valores propios, con tendencias psicológicas y morales para la acción ante vicisitudes en medio de condiciones de independencia y soberanía con alto espíritu de solidaridad, dignidad y otras condicionantes del valor humano.

En la actualidad el concepto de Seguridad y Defensa ha evolucionado, ha dejado de ser un tema de exclusividad del testamento militar, las variables en las relaciones internacionales han orientado a los países a la búsqueda de interdependencia de intereses para alcanzar la solución de controversias y al mismo tiempo considerar la seguridad, económica, social y política de un estado como garantía de su estabilidad integral y por consiguiente una tarea de todos los campos del poder, conceptualizando a éste último como "La capacidad de la acción para controlar las situaciones adversas y objetivos determinados" y la Estrategia "La dirección o acción para salvar obstáculos y/o intereses políticos, sociales, económicos y/o militares" (Eceles 1989). Es lo que conocemos como acciones de defensa nacional.

Tomando como base nuestro planteamiento inicial de seguridad como necesidad de disponer de mecanismos y acciones para solventar los antagonismos al proceso de crecimiento y desarrollo de cualquier ente social, todas las naciones del escenario mundial tienen una constante preocupación por la Seguridad de cada uno en la medida de sus propios problemas, esencialmente en esta materia se consideran los siguientes factores: Desarrollo con libertad de acción y racionalidad siguiendo planes, programas, proyectos Nacionales, Defenderse de forma interna y externa conociendo el medio en que actúan los opositores y factores adversos; la calidad y profundidad en las relaciones especialmente con países vecinos y limítrofes que tengan actitud cooperativa. En Venezuela, la seguridad y defensa ha sido un tema controversial esencialmente por lo que se ha identificado con la orientación dándole índole castrense o de cuarteles militares por lo tanto no es conveniente al sistema democrático, sin embargo la doctrina de Seguridad y Defensa de nuestro país es compatible con el estado de derecho y su fin es garantizar la vigencia a la Constitución Nacional y las leyes, que no es otra cosa que sostenimiento del sistema político, la defensa del territorio, garantizar la paz tanto interna como externa en función de los intereses del país, es en esencia la misión institucionalidad de las fuerzas Armadas Venezolanas, la cual, como

podemos apreciar, tienen un alto sentido geopolítico en que está inmerso el país y acorde con el contexto de las relaciones internacionales actuales.

La seguridad y defensa del país se orientaba desde la década del 68 en la amenaza externa, específicamente, contra el comunismo internacional, se sustentaba en el TIAR, Tratado de Asistencia Recíprocas, con estrategias, para contrarrestar la política de expansión del comunismo soviético, esta situación se refleja en el período de subversión armada en el país, el Estado tomó las acciones para superar esta amenaza a la estabilidad del sistema democrático en la actualidad como país en el concierto de las naciones en vías de desarrollo en el enfoque externo se encuentra con los problemas de delimitación de fronteras tanto marítimos como terrestres con países vecinos y una serie de problemas globales de orden social y económicos en forma permanente busca la solución de esos problemas por la vía del entendimiento directa bilateral. En el enfoque interno se aprecian un serie de problemas, los cuales, han sido considerados por muchos analistas internacionales, problemas de seguridad y defensa, el narcotráfico, la dependencia del petróleo, la deuda externa, la corrupción administrativa, la pobreza crítica, concentración nacional, etc. En este sentido el estado dispone de mecanismos para mantener la continuidad política, la paz pública, la protección del pueblo y sus bienes, es en esencia, la Seguridad para su desarrollo.

En su encuentro país el Instituto de los Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDN) conceptualiza la seguridad y la Defensa en los siguientes términos.

**LA SEGURIDAD** de un estado significa su estabilidad como un todo progresista, eminentemente soberano, trascendente entre otros estados.

La seguridad se identifica con las supremas aspiraciones de sobrevivencia, logro de bienestar, trascendencia a futuras generaciones.

**LA DEFENSA** es más que un medio circunstancial de reacción involucra desarrollo de los aspectos del poder del estado, estabilidad y fortaleza de su cultural, economía y jerarquía como estado soberano.

En los anteriores conceptos se aprecia la dimensión política de la seguridad y defensa de nuestro país, siendo consecuente con el preámbulo de la Constitución Nacional de 1961, el cual establece:

*“Proteger y enaltecer el trabajo, acaparar la dignidad humana, promover el bienestar general y a la seguridad social; lograr la participación equilibrativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre, cooperar con las demás naciones, y el modo especial con las repúblicas hermanas del Continente, en los fines de la comunidad internacional, sobre la base del recíproco respeto de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de las personas humanas, y el repudio de la guerra de la conquista y el predominio económico como instrumento de la política internacional, sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los*

*ciudadanos y favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la tierra, ; conservar y acrecer el patrimonio moral e histórico de la Nación forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y justicia por el pensamiento y la acción de los grandes servidores de la patria, cuya expresión más alta es Simón Bolívar El Libertador”.*

## **LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA FRONTERA Y LA INTEGRACIÓN**

Partiendo del criterio de que la Frontera es un área periférica de un país en contacto con otro país, por consiguiente mencionada área tienen una dinámica geopolítica y geoestratégica con sus propios factores tanto permanentes como no permanentes es necesario hacer una aproximación muy general de este aspecto, Antes de analizar la problemática de Seguridad y Defensa Fronteriza. Estamos conscientes de la evolución que han experimentado las teorías y los principios de la geopolítica donde el poder de un estado no se basa en la sumatoria de recursos, sino la combinación con otros factores homogéneos con la población, la unión la conciencia nacional o identidad nacional, la capacidad tecnológica, las relaciones internacionales, etc. En conclusión el concepto de espacio vital deja de ser un principio esencial para transformarse en las interdependencias para el logro de intereses nacionales.

En las fronteras están presentes todos los aspectos antes de mencionados, en sus escenarios se producen todas las acciones, económicas, políticas y sociales nacional e internacional y depende del nivel de las relaciones para construirse en medios de acercamiento, distanciamiento, la orientación en la actualidad es de lograr el equilibrio en la búsqueda de objetivos concretos los cuales, identifiquen los intereses nacionales o binacionales en un espíritu de cooperación para llegar a la integración. En este sentido podemos citar el siguiente concepto del DR. Ramón J. Velásquez, (El Universal 8.7.91 Pág. 118) donde se plasma en forma evidente los elementos esenciales de la integración entre países **“LA FRONTERA IDEAL ES AQUELLA QUE PROPICIE RELACIONES ESTABLECE ENTRE NACIONES VECINAS Y DONDE LA SOBERANÍA TENGA COMO BASE EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO”**

Trataremos ahora de analizar la influencia que tiene la seguridad y defensa en el proceso de integración entre países, para tal fin debemos considerar que la soberanía la ejerce un estado hasta donde puede aplicar sus leyes, y lega su influencia para lograr los objetivos nacionales contemplados en la carta magna. Tomamos del Dr. Ramón J. Velásquez, el aspecto social en su concepto de integración, sabemos que lo social tiene que ver con el hombre como factor preponderante en el desarrollo cualitativo de las relaciones con sus costumbres, sus aspiraciones, sus ideales y valores; la seguridad es el ambiente ideal para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones. En las fronteras la seguridad se ve afectada por problemas la seguridad se ve afectada por problemas de naturaleza estructural y funcional, los cuales afectan el proceso originando tensiones para el logro de los objetivos de la Integración, por tal razón, es necesario tener una visión global de los problemas en el sentido vertical, o sea, los que inciden en la soberanía, la integridad y la identidad de los países participantes, ya que, consecuentemente repercuten

en las relaciones política y económicas binacionales que no son otra cosa que la integración horizontal. Esta problemática específica de las fronteras debe tener para solución dos niveles central del estado con la política general y en segundo lugar, a nivel regional y en segundo lugar, a nivel regional permitiendo que las entidades políticas de las fronteras dispongan de capacidad para formar decisiones de naturaleza binacional en función de los intereses regionales.

En el marco de esta temática analizaremos lo correspondiente a las relaciones entre Colombia y Venezuela, los cuales pertenecen a un escenario donde se comparten factores geopolíticas de importancia para su desarrollo, entre ellos podríamos mencionar la confluencia de cursos de agua, extensas fronteras terrestres, (2219 Km.) ubicación importante en el continente, grandes yacimientos de materias primas de valor estratégico, petróleo, carbón, bauxita, energía eléctrica, etc. Está presente en sus fronteras una alta movilidad de connacionales tanto en forma legal como ilegal, especialmente en Colombia hacia Venezuela; como resultado de estas características se han ejecutado acuerdos de apoyo el más reciente relacionado con el suministro de energía eléctrica de Venezuela Colombia para solventar la crisis en ese sentido. Un aspecto de singular importancia es que los dos países son de esencialmente democráticos, es importante ya que es un factor esencial para el logro de una integración, es cuestión de hacer un diagnóstico socioeconómico permanente para determinar la problemática regional, las capacidades y limitaciones, las potencialidades y limitaciones, las potencialidades de los dos países tanto a mediano como a largo plazo y desarrollar planes y proyectos binacionales que partan de las iniciativas fronterizas hacia el poder central.

En el momento actual la política de Colombia y Venezuela está experimentando un cambio significativo, lo cual se ha evidenciado en los Acuerdos de Caracas del 3 de Febrero de 1989 y el Acuerdo de Santa Martha del 7 de marzo de 1990 mediante los cuales se inician las negociaciones directas entre los dos países (Miller Rojas), en este marco abarca la problemática general de la delimitación de aguas marinas y submarinas hasta toda la problemática de índole geográfico, económico y social, a tal efecto, se designaron comisiones respectivas. Esta actitud entre los dos estados limítrofes se orienta a eliminar el tradicional antagonismo para una afectiva cooperación esencial para lograr un desarrollo en función de intereses comunes existentes a lo largo y ancho de sus fronteras, lo cual, se puede alcanzar única y exclusivamente mediante la integración, en este sentido, se ha llegado a un hecho significativo e Tratado de libre comercio el cual se inició el cual se inicio a partir del año de 1962.

Dentro del marco de las relaciones entre Colombia y Venezuela, haremos una aproximación a la región andina, específicamente al Estado Táchira, y parte del estado Apure por parte de Venezuela, y al Norte de Santander por parte de Colombia podemos apreciar que en la actualidad es la región donde se han desarrollado los más importantes proyectos de integración, las condiciones han sido muy especiales, por el lado de Colombia el establecimiento de los polos de desarrollo tales como la ciudad de Cúcuta y Pamplona y por parte de Venezuela San Antonio, Ureña y San Cristóbal, se ejecuta un intenso

intercambio comercial y muchas son las evidencias de apoyo entre las dos áreas fronterizas muy favorecidas por las características geográficas, las vías de comunicación y porque no la tradición histórica y cultural de Los Andes en el proceso político de Venezuela, esta circunstancia revela que las áreas fronterizas constituyen medios para unir a los pueblos.

En esta región andina venezolana se ha visto influenciada por una serie de problemas con la circunstancia de que las causas son complejas y sus consecuencias son muy variadas, estos problemas son de índole demográfico, económico, jurídico-político y social. En este sentido encontramos, una desigual distribución de la población, una alta movilidad individual y familiar, indocumentados o no en busca de mejores oportunidades y mayor seguridad debido al estado delictivo en el área, la actividad productiva se ve afectada para la inadecuada o inexistente infraestructura de servicios y la necesidad de ordenamiento territorial y equipamiento administrativo, lo cual, afecta a la defensa de nuestros intereses, en materia jurídico-político encontramos una serie de hechos que ponen en evidencia la dificultad para la aplicación de las leyes en las áreas fronterizas, la violación de integridad territorial y la soberanía por parte de grupos guerrilleros provenientes de Colombia presentándose un desequilibrio en este sentido ya que una vez cometida la acción se refugian en ese país generando un ambiente de inseguridad en nuestras fronteras. En lo social, aspecto que tiene que ver con lo anterior, encontramos una serie de hechos tales como la salud, la vivienda, el abuso del trabajador, la falta de educación. Las invasiones de tierras, las propiedades binacionales, la compra de hacienda por parte de nacionales colombianos unidos al narcotráfico, lavado de dólares, el contrabando, secuestros, problemáticas que igualmente afectan la seguridad, la identidad nacional y la soberanía del país. (Ver cuadros).

La guerrilla en Colombia es un problema endémico en ese país, su historia se ha visto influenciada por grupos guerrilleros organizados, con capacidad de presión, están ubicados en diferentes regiones del país, sin embargo es interesante destacar que su mayor espacio bajo su control se ubica en la frontera hacia Venezuela (Ver gráficos Diario El Tiempo 11 de Octubre de 1972) a esta amenaza se le agrega su reacción con el narcotráfico lo cual, le da una capacidad sin precedentes. Esa ubicación de la guerrilla en la frontera con Venezuela es un factor perturbador de las relaciones binacionales y con ello la integración.

Todos estos aspectos hacen que la zona fronteriza se viva un estado de incertidumbre, el venezolano ha sido desplazado, por lo tanto la soberanía, y la identidad nacional se han visto afectadas y por consiguiente el desarrollo de esas zonas, es un factor negativo a la Integración porque las relaciones de los habitantes de las fronteras de los dos países se tornan problemáticas. Esta situación debe ser afrontada por los dos países en forma conjunta, se han firmado convenios binacionales en materia de seguridad, sin embargo, la situación continúa con ambiente de incertidumbre como consecuencia a la no aplicación efectiva de las acciones, por parte del país vecino, los mencionados acuerdos se enumeran a continuación:

ACTIVIDADES DELECTIVAS EN LA ZONA FRONTERIZA COLOMBO-  
VENEZOLANA AÑOS 1990-1991

ACTIVIDAD	ZULIA	TACHIRA	LLANO-APURE	TOTALES
SECUESTROS	15	30	29	74
INTENTO SECUESTRO	30	08	05	43
FUSILAMIENTO			7	7
ASALTOS MUERTOS	8	35	7	50
TOTAL AFECTADOS	53	73	48	174

- Secuestro producen más de 100 millones de bolívares
- Fuente el Nacional, 07, Sept, 1992, Pág. A 04.

DECOMISO DE DROGAS EN VENEZUELA AÑOS 1990-1991

DROGAS	1990	1991	DECOMISO- BIENES	DETENIDOS 1991
COCAÍNA	2.661 kg.	8.17.7 kg.	PARA 1991	HOMBRES 1.203
BAZOOKO	1.656 kg.	1.411.6 kg.	Bs. 1.967.672.107	MUJERES 1.520
MARIHUANA	2.455 kg.	.107.6 kg.		
TOTAL	6.722 kg.	11.232.2 kg.	1.697.672.107	2.723

Estados 1991- Táchira 2.525 kg. Lura 1850 Kg.  
Fuente CONACUID Junio 1992

- Convenio de prevención, control y represión de tráfico ilícito de drogas 13 de diciembre de 1978.
- Acta convenio para asegurar la continuidad geográfica del estado de derecho para erradicar el narcotráfico, la subversión, el secuestro y demás delitos fronterizos 27 de febrero de 1984.
- Declaración conjunta en San Marco Venezuela 19 de mayo de 1989.
- Declaración conjunta de Caracas 13 de mayo de 1991.
- Declaración conjunta de cooperación FFAA melgar 16 de octubre de 1991.
- Directiva para afrontar la delincuencia en la frontera 25 de noviembre de 1991.

Recientemente en Venezuela, Fueron declaradas zonas de seguridad Fronterizas las regiones de Orope y La Charca, en concordancia con la ley de



Seguridad y Defensa vigente, con fines de conocer la incidencia de futuros desarrollos en los espacios inmediatos a las instalaciones militares y poder brindar adecuada protección a la población que habita en sus alrededores (Decreto 2.537 del 25 de Septiembre de 1992).

## **LAS ZONAS FRONTERIZAS FACTORES PARA SU SELECCIÓN EN FUNCIÓN DE LA INTEGRACIÓN**

Existen dos conceptos que es necesario diferenciar para analizar el tópic de Zonas Fronterizas, una de Seguridad Fronteriza corresponde: "Espacio variable en el cual se aplica el Poder Nacional (SECONDASEDE)", este concepto corresponde esencialmente al campo militar. El concepto de fronteras: "Es una unidad geopolítica con todos sus factores, son zonas vivas con sus aspectos humanos, sociales y políticos. En el espacio nacional y/o Binacional donde tienen lugar intercambios humanos, económicos, sociales y culturales. Para nuestro estudio entenderemos como zona fronteriza el espacio periférico de un estado donde encontraremos factores geográficos, económicos, sociales y políticos interrelacionados, donde el estado garantiza bienestar y la paz ciudadana".

Las zonas fronterizas de un país, siendo consecuente con nuestra definición, requieren para su delimitación tomar en consideración los siguientes factores, lo cual, orientará al proceso de integración:

- **Geográficos**, en lo relacionado con división política del país (Estados, departamentos), las vías de comunicación, la topografía, el clima, áreas pasivas y áreas activas, las corrientes de agua, etc.
- **Económicos**, se toman en cuenta los aspectos relacionados con los intercambios comerciales, los recursos naturales disponibles y potenciales, los insumos industriales, el potencial industrial, la mano de obra y otros, siempre en la visión binacional.
- **Sociales**, las vinculaciones históricas las relaciones culturales y educativas, las costumbres, el movimiento migratorio, etc.
- **Políticas**, los objetivos y propósitos de la política nacional en la región, las políticas internacionales, etc.
- **En materia de seguridad**, es conveniente considerar los mecanismos de seguridad de que dispone el país para garantizar la paz ciudadana y su relación con el país con el país vecino, problemas y acciones.

## **LA DEFENSA CIVIL EN LA FRONTERA DE CONCEPTO DE SEGURIDAD, DEFENSA NACIONAL E INTEGRACIÓN**

En este aspecto de singular importancia para la protección de los bienes de la población, corresponde a la Defensa Civil la planificación y ejecución de acciones para enfrentar cualquier tipo de conmoción o catástrofe material en

caso de conflicto o en tiempo de paz. En las áreas fronterizas se presentan diferentes manifestaciones de origen natural como inundaciones, terremotos, etc. Los de naturaleza artificial tales como incendios, accidentes de tránsito de magnitud, sabotaje, en ambos casos debe existir planes y recursos debidamente armonizados para lograr solucionar estas circunstancias, con lo cual contribuye con la sensación de tranquilidad de la población para la protección de sus bienes, industrias y demás patrimonios del país a este aspecto es igualmente un factor de seguridad. En el caso fronterizo estos planes deben estar coordinados entre los países para lograr la cooperación respectiva, lo cual, en una manifestación de hermandad y de integración en todos órdenes del quehacer social de estas comunidades fronterizas.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. CARPIO C, Rubén GEOPOLITICA DE VENEZUELA, SEIXBARRAL, 1981.
2. CELERIER, Pierre. GEOPOLITICA Y GEOESTRUCTURA, PLEAMAR, 1961.
3. CELIS N. Carlos. DEFENSA PARA LA SEGURIDAD IAEDEN 1991.
4. CHAPARRO A. Julio. POR QUE HA FRACASO LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA? MONTE AVILA 1991.
5. MALDONADO M, Víctor SINTESE SEGURIDAD DEL ESTADO, IAEDEN 1991.
6. MULLER ROJAS Alberto POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, IAEDEN 1991.
7. OLAVARRIA, José A. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS FUERZAS ARMADAS EJERCITO 1984.
8. \_\_\_\_\_ LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS ESTADOS MODERNOS EJERCITO DE 1984.
9. \_\_\_\_\_ VARIABLES TECNOLOGICAS DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA, EJERCITO, 1984.
10. PARADA, Rafael PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y FRONTERIZO, NUTULA 1992.
11. PEREZ, ARCAJ, Jacinto BOLIVAR Y LA GEOPOLITICA, ASI, 1980.
12. RANGEL, José V. SEGURIDAD, DEFENSA Y DEMOCRACIA 1985.
13. RODRÍGUEZ O. Arnoldo EVOLUCION DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN VENEZUELA, SECONASEDE, 1990.
14. SINMANGAS, Francisco, REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO FRONTERIZO Y/O REGIONAL NUTULA.
15. LECTURAS SELECCIONADAS IAEDEN. LA SEGURIDAD, UNIDADACADEMICA N° 3.
16. COPRE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EDICIÓN COPRE, 1990.
17. TEMAS DEL IAEDEN SEGURIDAD, DEFENSA, EDICION 7, 1991
18. COMISION PRESIDENCIAL ASUENTOS FRONTERIZOS COLOMBO-VENEZOLANOS. HACIA UNA POLÍTICA PARA LA FRONTERA CON COLOMBIA, CARACAS. 1991.